

II Certamen “*Moisés Lebensohn*” de dibujo y cuento

1. El partido GEN (Generación para un Encuentro Nacional) de la provincia de Santa Fe, invita a jóvenes y adultos a presentar dibujos y cuentos cuya temática sean las adicciones.

2. Objetivos:

El certamen está orientado a generar lazos de integración cultural y busca resaltar la importancia que tienen la participación y la expresión de las habilidades y capacidades individuales en la búsqueda de soluciones a problemas sociales y personales.

Esta actividad pretende fomentar, canalizar y premiar el interés por el dibujo y la escritura, e incentivar la toma de conciencia sobre las diversas problemáticas que las adicciones generan tanto a nivel personal como social.

3. Bases del concurso:

3.1. Puede presentarse un dibujo y/o cuento inédito por participante. Todas las obras deben presentar un **título**.

Los **cuentos** deben estar escritos en lengua castellana y su extensión no debe exceder las 3 carillas de hoja tamaño A4. Los trabajos sólo pueden presentarse tipados a máquina o PC (formato Word y tamaño mínimo de la fuente 10) en hojas A4 escritas en una sola carilla.

Los **dibujos** deben estar realizados sobre papel y puede utilizarse cualquier técnica. El tamaño máximo de las hojas no debe superar los 32cm x 25cm.

3.2. Durante la duración de la actividad, las obras que vayan siendo presentadas serán publicadas en el sitio **blog** del certamen **www.certamenlebensohn.blogspot.com**, donde también finalmente se publicarán los trabajos ganadores.

3.3. La temática de las obras debe estar relacionada con las adicciones.

3.4. Existen dos categorías:

A. Jóvenes **estudiantes** de 12 a 18 años.

B. Jóvenes y adultos **estudiantes** mayores de 18 años.

Los participantes deben ser estudiantes de nivel primario, secundario, terciario o universitario que cursen sus estudios regulares en establecimientos educativos oficiales o privados autorizados o reconocidos por la autoridad educativa nacional, provincial o municipal que tenga superintendencia en la materia.

3.5. Los participantes de las distintas categorías deben tener domicilio en la provincia de Santa Fe, Argentina.

3.6. Los trabajos podrán ser presentados:

A. Vía Internet por correo electrónico (esta opción es válida sólo para los cuentos). Enviar un e-mail a la dirección **certamen@partidogensantafe.com.ar** con dos archivos adjuntos en formato Word: Uno con la obra realizada y otro con los datos personales (Nombre y apellido, número de documento, domicilio, localidad, teléfono, dirección de correo electrónico y categoría en la cual participa (A o B). Los participantes deben enviar también nombre y dirección de la institución en la cual realizan el cursado de sus estudios.

B. Vía correo postal o entrega personal. En este caso las obras deben ser presentadas en un sobre cerrado rotulado con la leyenda "II Certamen Moisés Lebensohn". Además de la obra realizada, el sobre debe contener una hoja A4 tipada a máquina o PC donde se indicará nombre y apellido, número de documento, domicilio, localidad, teléfono, dirección de correo electrónico y categoría en la cual participa (A o B). Los participantes deben enviar también nombre y dirección de la institución en la cual realizan el cursado de sus estudios. Enviar por correo postal o entregar personalmente de lunes a viernes de 9 a 19 hs. a: San Lorenzo 2771. CP2000 Rosario. Santa Fe, Argentina.

3.7. El jurado está conformado por: El periodista Carlos Del Frade, la profesora Marina Naranjo y el diputado nacional Fabián Peralta.

3.8. Premios: Dentro de cada categoría se premiarán ganadores por cada uno de los dos géneros que incluye el certamen (cuento y dibujo).

El primer premio consiste en una **Beca** por única vez de 750 pesos; y el segundo premio en una **Beca** por única vez de 500 pesos. Las **becas** se harán efectivas durante lo que resta del ciclo lectivo del presente año.

3.9. La recepción de los trabajos comenzará el 1º de junio del presente año y se extenderá hasta el día 4 de septiembre. Los trabajos ganadores se darán a conocer durante un evento que se realizará el **martes 22 de septiembre a las 19 hs en la sala "C" del Centro Cultural Bernardino Rivadavia**, donde los ganadores serán invitados a leer o comentar sus obras.

3.10. Todas las obras podrán ser expuestas o editadas libremente. En cualquier caso, su uso será siempre con fines no lucrativos.

3.11. No se devolverán las obras presentadas.

3.12. La participación en este certamen implica la total aceptación de las bases y del fallo del jurado que será inapelable. La participación es totalmente gratuita.

Más información en **www.certamenlebensohn.blogspot.com**, comunicándose al teléfono **0341-4350612** o enviado un mail a: **certamen@partidogensantafe.com.ar**